

AL DESPACHO.

BUCARAMANGA, 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020



SHERLLY OLIVEROS DURAN
SECRETARIA

DIVORCIO 2013-0150 CA

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintidós (22) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Póngase en conocimiento al señor EDISON ENRIQUE PACHECO PUCHE, los documentos aportados a través de correo institucional por la señora MARIA ISABEL SANTOS PABON, referentes al dictamen de pérdida de capacidad laboral de su hija DIVA ISABEL PACHECO SANTOS, emitido por la DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL - AREA DE MEDICINA LABORAL.

NOTIFIQUESE,

ANGELA MARIA ALVAREZ DE MORENO
JUEZ

NOTIFICACION EN ESTADOS: El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. **54** que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha

Bucaramanga: **23** de septiembre 2020



SHERLLY OLIVEROS DURÁN
Secretaria